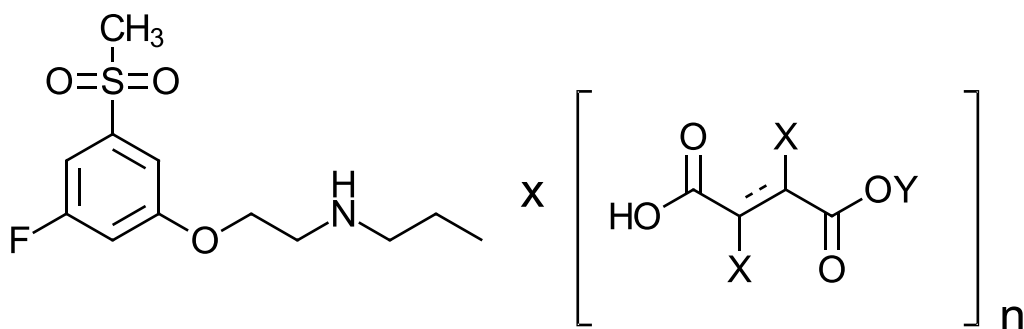


REIVINDICACIONES

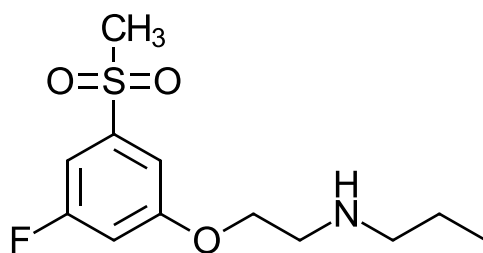
1. Una sal de la Fórmula III:



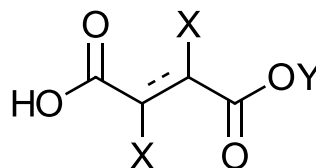
5

Fórmula III,

dicha sal siendo una combinación de un compuesto de la Fórmula I y un ácido de la Fórmula II:



Fórmula I



Fórmula II

10

en una relación de 1:n,

en donde

X es H u OH,

Y es H o un catión seleccionado del grupo que consiste en Li, Na y K,

--- es un enlace sencillo o un doble enlace, y

15

n es 0,5 o 1.

2. La sal de la Fórmula III de conformidad con la reivindicación 1, en donde

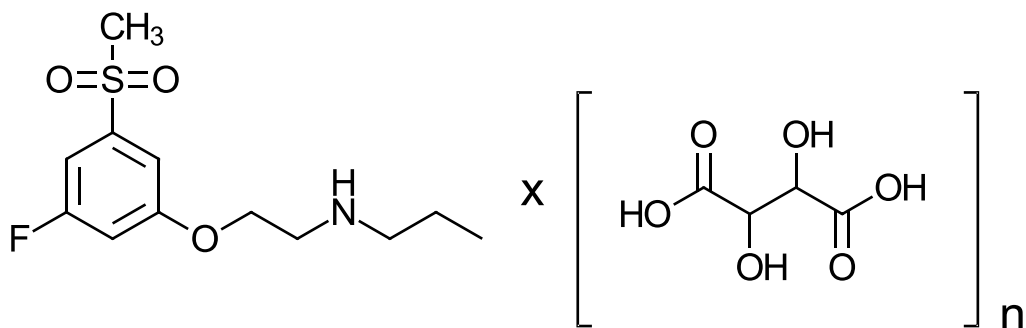
X es OH,

Y es H y

20

--- es un enlace sencillo,

dando así una sal de la Fórmula IV que es una combinación de un compuesto de la Fórmula I y ácido tartárico:



Fórmula IV.

3. La sal de la Fórmula III de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde el
5 ácido tartárico es ácido L-(+)-tartárico y/o ácido D-(-)-tartárico.

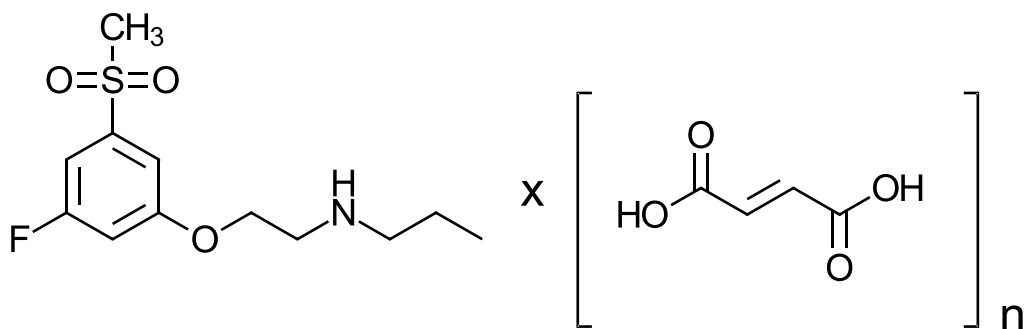
4. La sal de fórmula III de conformidad con la reivindicación 1, en donde

X es H,

Y es H, y

10 --- es un doble enlace,

dando así una sal de la Fórmula V que es una combinación de un compuesto de la Fórmula V y de ácido fumárico:



Fórmula V.

15

5. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde n es 0,5.

6. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1
20 a 4, en donde n es 1.

7. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde uno o más de los átomos de hidrógeno del compuesto de la Fórmula I está/están reemplazados por deuterio.
- 5 8. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por ser cristalina.
9. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, 5 o 7, caracterizada por un difractograma XRP como se muestra en la Figura 1, o
- 10 1, o cualquiera de las reivindicaciones 1, 4, 5 o 7, caracterizada por un difractograma XRP como se muestra en la Figura 2.
10. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, 5 o 7, caracterizada por un difractograma de XRP que comprende un pico a 13,0 2 θ y uno o más picos seleccionados entre los siguientes: 12,4, 14,4, 21,1, 24,4 2 θ .
- 15 a 3, 5 o 7, caracterizada por un difractograma XRP que comprende un pico a 15,3 2 θ y uno o más picos seleccionados entre los siguientes: 7,6, 13,0, 21,8, 23,0 2 θ .
11. La sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1, 4, 5 o 7, caracterizada por un difractograma XRP que comprende un pico a 15,3 2 θ y uno o más picos seleccionados entre los siguientes: 7,6, 13,0, 21,8, 23,0 2 θ .
- 20 12. Una composición farmacéutica que comprende una sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores mezclada con un excipiente, vehículo y/o diluyente farmacéuticamente aceptable.
- 25 13. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 12, que comprende el compuesto de la Fórmula I en una cantidad de 2,0 mg a 10,0 mg.
- 30 14. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 12 o 13, en

donde la cantidad del compuesto de la Fórmula I es 2,5 mg, 5,0 mg o 7,5 mg.

15. La composición farmacéutica de conformidad con la reivindicación 13 o 14, en donde la composición farmacéutica se provee en una forma de dosificación única.

5

16. La sal o la composición farmacéutica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la sal o la composición farmacéutica se dosifica en una dosis de 2,0 mg hasta 10,0 mg, tal como 2,5 mg, 5,0 mg o 7,5 mg.

10

17. Un método para preparar una sal de la Fórmula III de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, dicho método comprendiendo los pasos de:

- proveer un compuesto de la Fórmula I y un ácido de la Fórmula II en una relación de 1:0,5 o 1:1,

15

- combinar dicho compuesto de la Fórmula I con dicho ácido de la Fórmula II en un solvente para formar una solución, y

- dejar reposar dicha solución hasta que se forme un precipitado, y

- aislar dicho precipitado por filtración dando así la sal de la Fórmula III.

20

18. El método de conformidad con la reivindicación 17, en donde dicho solvente es una mezcla de solventes.